



"2004 - Año de la Antártida Argentina"

Ministerio de Economía y Producción
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "OXISOL PLUS ZOOVET" -----

CLASIFICACION: Antimicrobiano-Antibiótico-Tetraciclina.-----

DESTINADO A: Bovinos, ovinos, porcinos, equinos, aves, caninos y felinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 4665/03.-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 722/04.-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N° 04-078.-----

VALIDEZ: Hasta el 19 de Mayo de 2014.-----

BUENOS AIRES, 28 de Junio de 2004.-----

D.A.F.F. y V.
GO
[Firma]



SENASA
Dr. HUGO ALBERTO QUEVEDO
MEDICO VETERINARIO
COORDINACION DE PRODUCTOS
FARMACOLOGICOS Y VETERINARIOS
[Firma]

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el
titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez. -----